

CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

NALAC S.A.

Por acuerdo del Directorio, se cita a junta extraordinaria de Accionistas de NALAC S.A. (la "Sociedad") para el día 3 de octubre a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Alonso de Córdova 5151 oficina 1201, comuna de Las Condes, a fin de someter a la consideración de los accionistas la propuesta de:

1. Aprobación de la disolución de la Sociedad;
2. Modificación de la razón social de la Sociedad;
3. Designación de un único liquidador de la Sociedad, o en su defecto de una comisión liquidadora;
4. Entrega de instrucciones específicas al liquidador o liquidadores de la Sociedad; y
5. Adopción de todos aquellos otros acuerdos que sean necesarios o procedentes para llevar a cabo los acuerdos que se adopten.

En el marco de la crisis sanitaria se informa que la Junta Extraordinaria de Accionistas se realizará en forma remota y no presencial, de manera de prevenir el riesgo de contagio, vía la plataforma Zoom. Los datos para acceder a la reunión se enviarán el mismo día de la asamblea a la dirección de correo registrada en la compañía. Tendrán derecho a participar en la junta extraordinaria de Accionistas los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la correspondiente junta extraordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día y en el mismo lugar en que se llevará a cabo la respectiva junta.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=138905>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.